

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 9 de Septiembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.125

Asuntos del día

También nuestro querido colega y correligionario *La Mañana* nos combate, por haber protestado de que haya ido la escuadra á hacer provisiones á la Coruña; y por cierto que nos extraña que un periódico tan ilustrado ignore que los carbonos, minerales y los sombreros de paja están exentos de derechos de consumos.

Fundándose en que aquí los paga el comprador y allí el vendedor, deduce en la consecuencia de que allí resultan más baratos.

En cuestión de economía, ya no tenemos pues, más que hablar, que allí y aquí estamos todos convencidos de que se perdieron los miserables ochavos, como diría *El Telegrama*.

Tampoco nos hacemos la ilusión de que el colega crea lo que escribe al decirnos que la escuadra se surtió allí por orden del ministro, pero por si lo creyera—que lo dudamos—bueno será recordarle que aquí llegaba la consignación el día que la escuadra fondeó en la Coruña; que la víspera se había recibido el orden de preparar los suministros y que las piezas de respeto del crucero *Reina Cristina*, lo mismo que bastantes cargos del *Reina Regente* se encontraban aquí.

Es verdad que todo se fué arreglando, aunque... en fuerza de gastos.

Decía el otro día un marino andaluz y liberal que un general lleva sus barcos á donde le dá la gana; y uno de esos actos—por fortuna rarísimos—acaba de ocurrir.

Con motivo de las noticias de Mondoñedo han celebrado largas reuniones ayer y anteayer la junta y comisiones de sanidad en las cuales se tomaron numerosos acuerdos por si llegaba el caso.

Parece que para todo se tropieza con la falta de recursos lo mismo para establecer el servicio de higiene permanente que para atender á un caso extraordinario, que por fortuna no es de esperar, y que ante esa falta de recursos se pensó por varios concejales en adoptar algunos arbitrios municipales.

A buena hora cartas de amor. Ya es tarde para eso: el ayuntamiento necesita más recaudación de la que hoy obtiene, pero ciertos impuestos no dan resultado si se plantean á la mitad del año económico. Que se estudie, por si conviene introducirlos en una nueva contrata de otro año, nos parecerá bien; pero establecerlos hoy sería ocasionar molestias al público sin provecho para el Ayuntamiento.

El general Butler no será amigo de Galicia, y sobre todo del Ferrol, ni buen administrador, ni partidario de las economías, pero como buen andaluz tiene buenas ocurrencias.

Cuéntase que cuando le dijeron que en la Coruña solo podían suministrarle treinta pipas diarias para los grandes albiges de su escuadra contestó:

—Vamos, es como si yo mandara llenar mi baño con jicaras.

Hay, según se nos asegura, quien propone la construcción de barracones por si desgraciadamente llegara á invadirnos el cólera.

Suponemos que no prosperará ese pensamiento, porque sería una verdadera locura emplear dinero que no existe en una obra innecesaria y que solo serviría para alarmar sin necesidad al vecindario.

Tememos en la cuestión de salud pública que se pase de un extremo á otro. Nos hemos pasado muchos meses sin hacer nada, ni siquiera cuidarse de aquellas medidas higiénicas que deben observarse siempre y ahora se pretende por algunos adoptar medidas de rigor que no hay nada que justifique y que pueden ocasionar gastos y preocupaciones.

Nosotros sostenemos hoy lo mismo que hemos expuesto en años anteriores. Las autoridades deben adoptar prudentes medidas, pero sin hacer ruido ninguno que en un pueblo tan impresionable como el nuestro pueden ser contraproducentes, por que bien sabido es que el miedo tiene más importancia que las enfermedades mismas.

Nada hace presumir que haya en Ferrol que lamentar desgracias pero si llegara—que no llegará—el caso de que la salud se alterara no había de ser de tal importancia que no bastaran los muchos locales bien situados y ventilados con que aquí se cuenta, sin necesidad de apelar á construir barracones.

Lo dicho; que la autoridad designe locales, personal y medios sin decirlo y despues que se tranquilice para tranquilizar al vecindario que eso es siempre: un gran preservativo.

Se designan médicos que llenos del mejor deseo, hay que irles á la mano para evitar que llevados de su entusiasmo acometan proyectos que volvieran á decirlo serían contraproducentes.

En medio de la falta de recursos que aquí se notan, tenemos hoy la ventaja de ver al frente de la Corporación municipal, un médico entendido y con serenidad suficiente para ver las cosas con frialdad y no hacer más que lo que realmente convenga.

Y procuraremos hablar poco del asunto, por que nos parece de dos días á esta parte se está hablando ya demasiado.

Ménos discusión y más hechos.

LA INTERVENCION DE ESPAÑA

EN EL BOMBARDEO DE BUENOS-AIRÉS

La Epoca, de Montevideo, del 3 de Agosto, así refiere la intervención que tomó el cuerpo diplomático extranjero en los sucesos de Buenos Aires después del bombardeo de la ciudad por los buques insurrectos de la escuadra argentina:

«Al repetirse el lunes el bombardeo llevado á cabo por una parte de la escuadra sublevada, el Ministro de España, Sr. Lopez Guirra, celebró una conferencia con el Sr. Sousa Lobo, Ministro de Portugal y decano del cuerpo diplomático extranjero, para cambiar ideas acerca del mejor modo de intervenir en sentido amistoso á fin de que cesara ó se modificara un bombardeo sobre una ciudad completamente abierta é indefensa.

El Sr. Sousa Lobo salió para ver al Presidente, y no encontrándolo fué á la plaza Libertad, donde logró hablar con el Vicepresidente doctor Pellegrini, al que expuso el objeto de su visita, protestando en nombre de todo el cuerpo diplomático que representaba, del desafuero que al derecho de gentes hacía la escuadra bombardeando la ciudad sin las intimaciones y usos de práctica; á lo que contestó el doctor Pellegrini que la escuadra era una fuerza rebelada que no obedecía al Gobierno y de cuyos actos no podía hacerse responsable.

En vista de esta respuesta, el Ministro decano y los Ministros de España, Inglaterra y Estados Unidos, que eran los que tenían en el puerto buques de guerra, resolvieron encomendar á los comandantes de éstos la misión humanitaria de acercarse al jefe de la escuadra sublevada é influir con él en sentido de que cesara el bombardeo, ó al menos se sujetara á las prácticas internacionales.

Comunicada esta determinación al comandante del crucero español *Infanta Isabel*, á cuya disposición se habían puesto desde los primeros momentos los de los buques ingleses *Beagle* y *Bramble*, del norteamericano *Tallapoosa* y del oriental *General Rivera*, el Sr. Auñón resolvió salir en demanda de la escuadra insurgente, lo que verificó á las dos de la tarde del mismo día, lunes, en línea de fila por el canal afuera, en este orden: crucero español *Infanta Isabel*, cañonera oriental *General Rivera*, inglesa *Beagle* y la de la misma bandera *Bramble*.

Los buques ingleses iban comandados por sus segundos, pues los comandantes de éstos y del americano habían desembarcado para conferenciar con los Ministros respectivos, y sorprendidos por el fuego que se rompió dentro de la ciudad entre las tropas revolucionarias y las del Gobierno, no pudieron incorporarse á sus buques.

El cañonero norteamericano *Tallapoosa* se encuentra con averías en la máquina, por cuyo motivo no pudo tomar parte en la expedición, enviando un oficial de á bordo para que lo representara en la conferencia.

Al salir por el canal la escuadra extranjera en el orden que dejamos apuntado, los buques sublevados *Patagonia* y *Villarino*, que se hallaban fondeados al extremo del mismo canal, levaren anclas, yendo á fondear el *Patagonia* á la derecha, mientras que el *Villarino* bordeaba en torno de aquel.

Los buques extranjeros siguieron las aguas de aquellos hasta acercarse, fondeando en cuadrilátero y dejando en medio de ellos al *Patagonia*.

Se arrio un bote del *Infanta Isabel* que, con los comandantes de éste y del *General Rivera* y oficiales de los ingleses y americanos, se acercó al *Patagonia*, subiendo á su bordo, donde fueron cortésmente recibidos por su comandante, señor Lira. Expuesto por la comisión el deseo de entenderse con el jefe de la escuadra sublevada, y ma-

nifestado por el señor Lira que el Sr. O'Connor, que era el jefe, se encontraba á bordo del *Villarino*, el Sr. Auñón propuso que se le avisase desde el *Patagonia* ir ellos á verse con él donde estuviese. El Sr. O'Connor fué avisado, llegando á los pocos momentos á bordo.

Al avistarse con los marinos extranjeros, sus primeras palabras, despues de los saludos de cortesía, fueron de extrañeza, tanto por los movimientos que habían hecho los buques, cuanto por el fondeo que habían escogido, que parecía, á su juicio, envolver una amenaza, expresando terminantemente que, si tal era la intención de las marinas extranjeras, el no estaba dispuesto á dejarse imponer, y no podía decorosamente entrar en ninguna conferencia bajo la influencia de cualquier acto que pudiera tener asomos de presión.

El comandante español explicó juiciosamente sus movimientos, que no podían ser otros desde el momento en que los buques sublevados en cuya demanda salieron se retiraban, haciendo observar que los cañones de sus buques tenían tapadas las bocas, lo que claramente indicaba que la misión que llevaban no era de guerra.

Aclarado este punto, el comandante español expuso el objeto de la conferencia, que no era otro por el momento que intervenir amistosamente cerca del jefe de la escuadra insurgente para que cesara el bombardeo que contra la ciudad se había hecho, ó se modificase, sujetándolo al derecho de gentes.

En nombre del cuerpo diplomático extranjero, y con el derecho y la autoridad que le daba su práctica de marino de guerra, le expuso lo irregular del bombardeo, que sobre ser completamente inútil para sus fines, era inhumano, por cuanto los proyectiles arrojados sobre la ciudad indefensa lo mismo podían alcanzar al enemigo que al amigo, invitando á la escuadra sublevada á que cesara, ó por lo menos modificara, la forma en que hacía el bombardeo.

El señor O'Connor contestó que cuanto se le exponía se le había ocurrido á él y á todos desde el primer momento; que al disparar sabía que lo hacía contra sus propios amigos y parientes, puesto que tenía en la ciudad su esposa, su madre y hermanos; pero que este bombardeo, que él, como hombre, era el primero en lamentar, obedecía á necesidades de la guerra, en la que él y la escuadra á sus órdenes era un factor dependiente de un gobierno cuyas órdenes tenía que acatar ciegamente como militar, pudiendo los marinos extranjeros dirigirse á la Junta revolucionaria, que era la que podía ordenar la cesación de las hostilidades de la escuadra, cuyos actos, repitió, respondían á órdenes de dicha Junta.

El comandante español hizo ver la imposibilidad con que, dado el estado de la ciudad, habían tropezado los representantes extranjeros para entenderse con la Junta revolucionaria, siendo su presencia allí consecuencia precisamente de esa misma imposibilidad. Que su misión por el momento era, como ya lo había indicado, puramente extraoficial y humanitaria, yendo buques de diferentes naciones para garantizar la unanimidad de opiniones en el cuerpo diplomático extranjero y hacer ver á la escuadra sublevada la seriedad de su representación.

Despejando unos y otros marinos cuantas asperezas pudieran surgir de la mútua situación, se llegó á obtener de parte de los sublevados las siguientes concesiones:

1.ª Que por propia iniciativa la escuadra no haría fuego sobre la ciudad.

2.ª Que en caso de recibir de la Junta revolucionaria orden de bombardear, si esta dejaba la forma y ocasión de hacerlo al jefe de la escuadra, es decir, si no fijaba momento, no lo verificarían de noche en ningún caso, ni de día sin previa concesión de un plazo (cuya duración no podía comprometerse á fijar entonces) y notificación al jefe de las fuerzas navales extranjeras si había posibilidad de hacerlo.

3.ª Que no harían fuego sobre la dársena ni sobre punto alguno de la población que no estuviera ocupado por tropas enemigas.

En vista de que el rio bajaba y de que los buques extranjeros habían salido sin practico, los respectivos comandantes resolvieron mantenerse fuera de la dársena aquella noche, ante cuya actitud el Sr. O'Connor se comprometió á no hacer fuego en ningún caso sobre la ciudad mientras estuviera fuera del puerto dichos buques.

Los marinos extranjeros llegaron á las cinco y media á bordo del *Patagonia*, que estaba preparado de *sanfarrancho de combate* y había hecho señal de *reunión* á los otros buques fondeados en los Pozos, los que á las ocho de la noche, cuando la comisión se retiraba, estaban ya reunidos.

La conferencia fué caballeresca y levantada por ambas partes, tanto por el comandante español y marinos extranjeros cuya humanitaria intervención merece agradecimiento, cuanto por los argentinos que, fuera cual fuese su conducta parra con el gobierno de la nación, supieron, aun en la situación en que se encontraban, mostrar á los extranjeros que no en balde es legendaria en la marina argentina la hidalguía y la dignidad.

Los marinos extranjeros fueron obsequiados á bordo del *Patagonia* con Jerez y Oporto, expresando los argentinos su sentimiento por no poder ser más espléndidos; pues nada más tenían á bor-

do, y aun aquel vino pertenecía al coronel Icurrieta, que se alegraría seguramente de la libertad que ellos se tomaban, si sabía que su vino había servido para obsequiar á marinos de otras naciones.

Desde el extranjero

UNA INGLESA APROVECHADA

Acaba de verse en el tribunal de Lewes, Inglaterra, un pleito que tiene su sal y pimienta.

El origen del proceso es vulgarísimo. Se trataba sencillamente de una demanda por pago de ropas. Un modisto, Mr. Pickett, reclamaba á un exteniente de guardias, Mr. Lyon, 20.000 pesetas que importaban los trajes hechos para su mujer.

Pero las revelaciones á que la demanda ha dado lugar se salen de lo común y corriente, y podrán ser utilizadas algún día por cualquier novelista que busque asuntos reales.

En 1888, Mr. Lyon, teniente entonces en el cuerpo de guardias, encontró por vez primera, en un sitio de Londres muy conocido de los que van á buscar conquistas fáciles, á la que fué despues su esposa. Tenía él veintitiseis años, y ella, al parecer, otros tantos.

Era ella elegante, encantadora y causó en el oficialito una impresión profundísima. Se acercó él á hablarla, se ofreció á acompañarla hasta su casa, lo que obtuvo sin necesidad de esforzarse mucho, aceptó una taza de té, volvió al día siguiente, continuó las visitas diarias, y al cabo de tres meses, la señora de Stanhope—que así se llamaba haciéndose pasar por viuda de un capitán del mismo nombre—se convirtió, en virtud de un matrimonio legítimo, en la señora de Lyon.

La unión, por mútuo acuerdo, quedó secreta. Temía el oficial las iras paternas, y su señora tenía... otra cosa. Vivía la pareja con lujo: casa en Londres, casita de recreo en Brighton.

Además, la recién casada había conservado su casa en Belgrave Road, á la que iba con mucha frecuencia, sin su marido, por supuesto. Le había rogado que no la acompañara, para no encontrarse allí algún importuno que averiguase y le divulgara secreto del matrimonio.

Mr. Lyon, demasiado cándido, aun cuando su esposa ya le había confiado que nunca había estado casada con el difunto capitán Stanhope, del cual solo había sido querida, no se alarmaba por las salidas de su esposa.

Un día del mes de Abril de 1889, un joyero reclamó el pago de alhajas compradas por monsieur Lyon. El procurador del oficial, al examinar los documentos de la demanda, descubrió que madama Lyon, antes de conocer á su marido, había sido querida de un capitán, con quien continuaba en relaciones íntimas. Este capitán nada sabía del matrimonio y era muy generoso con su querida.

Entonces Mr. Lyon lo vió todo claro, como cualquier personaje de zarzuela, y entabló un pleito de divorcio. Por otra parte la reclamación del joyero reveló al capitán Warner la verdadera posición de su querida, con quien rompió en el acto de la manera más galante del mundo.

En tres ó cuatro años había dado á su querida unos cuatrocientos mil francos y para reñir con ella le mandó 50.000 más en pago de la devolución de sus cartas.

El rico capitán Warner no se vió libre por esto: el modisto Pickett le presentó la cuenta antes que al marido. No la pagó el querido ni el marido tampoco, porque la justicia ha decidido que este no debía pagar deudas que no había autorizado.

En cuanto al divorcio, probablemente se decretará en favor de M. Lyon, porque la señora desde los 16 años de edad en que abandonó á su familia ha conocido muchos capitanes y... tripulaciones.

Crónica marítima

LAS AVERIAS

EN LOS BUQUES DE GUERRA EXTRANJEROS

En el diario de la Marina francesa *Le Yacht*, número 649, correspondiente al sábado 16 de Agosto del corriente año, se ha publicado un artículo reproducido en parte por varios otros periódicos de la misma nación, en que con objeto de hacer cesar la alarma extendida en el país, sobre las averías ocurridas últimamente en las máquinas de diversos buques de la marina francesa, se expresan detalladamente las causas que la motivaron, así como se reseñan las que acaban de tener lugar en la marina inglesa, tan solo en el período de preparación de las grandes maniobras que se están actualmente ejecutando. Prescindiendo de las averías en las máquinas de los acorazados *Glatton* y *Roducy*, en las de los cruceros *Galatea* y *Thames* y de muchos torpederos, rápidamente reparados, sin que los ingleses se hallen absolutamente preocupados de ellas por ser una nación verdaderamente marítima y conocer perfectamente lo difícil que es de crear y de conser-

var un personal capaz de manejar las delicadas máquinas modernas, han ocurrido otras que les han extraordinariamente contrariado. Estas han sido en los acorazados Hero, armado con dos cañones de 45 toneladas á retrocarga y el Inflexible, que monta cuatro cañones de 80 toneladas.

En el primero de estos buques, una de las dos grandes piezas no ha podido continuar el ejercicio de fuego, porque el aparato hidráulico para su manejo no funcionaba, debido según parece, á un obstáculo accidental que inmovilizó todo el sistema, lo que no es de extrañar, pues este hecho ha ocurrido ya en otras marinas por la interposición de una tuerca ó de cualquier otro pequeño objeto metálico, y aun por la de los efectos de limpieza. En el Inflexible fueron los frenos los que dejaron de funcionar en el montaje de un cañón de cada torre, imposibilitando la entrada en batería, por lo cual no pudo continuar el fuego así como el otro acorazado, sino con la mitad de su artillería. Estas averías son las consecuencias del sistema complicado que ha sido indispensable adoptar para el manejo de las enormes piezas de los buques de combate de las marinas modernas.

Cada buque de guerra es hoy un inmenso taller macizo de órganos mecánicos de todas clases, en el cual, faltando el espacio necesario, la vigilancia es muy difícil, y las averías serán frecuentes. Un material tan complicado exige para su manejo un personal inteligente y práctico de que disponen los contratistas para verificar las pruebas con todo el cuidado necesario, y que precisa crear en todas las marinas para evitar en lo posible las averías.

No deben, pues, extrañarse las dificultades que se han notado en los buques de nuestra marina para el manejo de algunos de los aparatos de los montajes de su artillería, cuya modificación se ha llevado, ó llevará á cabo hasta dejarlos en perfecto estado de servicio. Tampoco debe darse ninguna importancia á los desperfectos ocurridos en la prueba de fuego, por el rebufo de las piezas, pues hechos idénticos han ocurrido en los acorazados ingleses Trafalgar, Inflexible y otros cuyas cubiertas y obras superiores sufrieron más ó menos por el tiro de su gruesa artillería, teniendo que ser reforzados, como lo ha sido ya, el acorazado Pelayo; sin que quede duda alguna sobre la solidez de este hermoso tipo de acorazado que se ha tratado de desacreditar en algunos periódicos insertando con ligerezas noticias inexactas sobre las pruebas de su artillería, sirviendo así de instrumentos inconscientemente al interés particular de alguna empresa extranjera.

Estas dificultades, no fracasos, son comunes á todas las marinas, sin exceptuar alguna que por patriotismo guarda el más absoluto silencio sobre ellas, no pudiendo concluirse de estos casos aislados que el material de ninguna sea superior ó inferior al de las demás.

De regreso de la América del Sur llegó á Vigo el vapor Iberia de la compañía del Pacífico. También llegó aquel puerto el John Elder de la misma compañía que se dirige á Buenos Aires y puertos hasta Valparaíso.

Resoluciones:

- Ascendiendo á sus inmediatos empleos al contador de navio de primera clase don José Carlos Roca y al contador de navio D. Juan Sala Franco. —Concediendo la vacante al servicio activo al contador de navio, en situación de supernumerario, don Lorenzo Moncada y Guillén. —Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navio, D. Arturo Fernández de la Puente; al alférez de navio don Eduardo Canderera y Pozúo; al maquinista de segunda clase, don Angel Lapique y Lago, y al segundo don José Domínguez y Gutiérrez. —Ha sido nombrado ayudante del distrito de San Vicente de la Barquera, el piloto graduado de alférez de fragata don Arturo Noguera. —Disponiendo que el ingeniero inspector de primera clase de la armada don Modesto Domínguez y Hervella, cese en el cargo de jefe del ramo y comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol, por haber pasado á la situación de reserva. —Nombrar vocal de la comisión codificadora del ramo al ministro togado del cuerpo jurídico de la armada, don Juan Miguel Herrera y Orue. —Nombrando inspector general del cuerpo jurídico de la armada al ministro togado de dicho cuerpo don Juan Miguel Herrera y Orue. —Nombrando jefe del ramo y comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol al inspector de primera clase de dicho cuerpo don Pablo Pérez Seoane y Chico. —Promoviendo al empleo de brigadier en situación de reserva, con arreglo á lo que preceptúa la ley de fecha 15 del mes de Julio último, á los coroneles del cuerpo de infantería de marina don Vicente González Lima y don Leopoldo Colombo y Viale. —Ha sido destinado á la brigada torpedista el tercer condestable del crucero Reina Regente Francisco Ruiz García, reclamándose al departamento del Ferrol el de la misma clase que haya de reemplazarle en dicho buque. —Han sido destinados al departamento del Ferrol los practicantes don Francisco González, don Antonio Domínguez y don José Martín Gómez.

El 3 se verificó en Kiel la gran revista imperial de las escuadras alemana y austro-húngara. A las nueve de la mañana todos los buques alemanes izaron la bandera austriaca en honor de la escuadra de esta nación, que se hallaba presente á la revista. Terminado el acto, unidas las dos escuadras, con el yacht Hohenzollern á la cabeza, levaron anclas é hicieron rumbo á Flensburg, donde llegaron á las siete de la tarde. Ha fondeado en el puerto de Olaveage, el caza torpederos Destructor.

Hoy entrará en el dique de Bilbao con objeto de reparar las averías sufridas en el timón y reemplazar las planchas deterioradas por otras nuevas.

El día 4 salió de Montevideo, el vapor Cataluña de la Compañía Trasatlántica.

El Ciudad de Cádiz, perteneciente á la misma compañía salió también el 4 de Santa Cruz de Tenerife prosiguiendo viaje.

Fondeo en Adén el vapor correo San Ignacio, continuando viaje el martes.

Llegó á la Habana el vapor correo Reina María Cristina y el martes salió de Buenos Aires el Cataluña.

Ha fondeado ya en Torbay la escuadra inglesa que manda el vicealmirante Culme Seymour, después de un crucero de tres semanas que ha recorrido 3.500 millas marinas, encontrando muy mal tiempo algunas veces.

A pesar de su condición heterogénea, pues consta la escuadra de acorazados modernos y antiguos, cruceros y buques pequeños de gran velocidad no ha tenido averías de máquina durante la campaña.

En un fuerte chubasco en el golfo de Gascuña, algunos blindados dejaron bastante que desear como buques marinos. El Minotaur, barco viejo ya, daba bandazos horribles. El Conqueror, más moderno, los daba mayores todavía. En cuanto al Carpendown en que arboló su insignia el almirante Seymour, embarcaba los golpes de mor por todas partes.

El Camperdown, de construcción reciente, es barco de poca obra muerta, con dos torres armadas con dos cañones de 68 toneladas cada uno.

La velocidad media ha sido de diez millas, sin duda por sujetarse al andar de los antiguos blindados. Hace ya muchos años que la Marina francesa estudia la utilidad de los globos cautivos para servicio en la mar y defensa de costas. En el arsenal de Tolón hay un parque de aerostación, dirigido por un teniente de navio, discípulo de la escuela de Meudón.

Recientemente ha subido el vicealmirante Reinier, prefecto marítimo de Tolón, en un globo unido telefónicamente con tierra.

En alta mar se han verificado también varias ascensiones, pero no pueden hacer con éxito sin peligro, más que en días de calma. La prensa inglesa dice que no son admisibles las explicaciones dadas por los periódicos franceses sobre la falta cometida por el Almirante Duperré, dejando de invitar al Cónsul de Inglaterra en Tolón al banqueto dado á bordo del buque Formidable.

Los periódicos de oposición dicen que es un detalle que no debe olvidar el Gobierno inglés, aprovechando la ocasión de las represalias, que seguramente tendrá con motivo de la concurrencia en el puerto de Spezia de las escuadras francesas é inglesa.

DEPARTAMENTO DE CADIZ Desembarca del vapor Legaspi, el alférez de navio D. Francisco Ristroy y Torres. Idem de la corbeta Nautilus el alférez de navio D. Dionisio Shelly y Correa. Idem del crucero Isla de Cuba, el alférez de navio D. José Antonio Barreda y Miranda. —Trasborda del crucero Aragón al torpedero Retamosa el alférez de navio D. Carlos de Camino y Vergara. —Embarca en el crucero Aragón, el alférez de navio D. Eduardo Guerra y Goyena. Idem en la corbeta Nautilus, el alférez de navio D. Carlos Nuñez de Prado y Rodríguez. Idem en el crucero Isla de Cuba, el alférez de navio D. Vicente Olmo y Medina. —Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para el litoral de la Península al contralmirante D. Juan Martínez Illescas y Egea. —Concélese dos meses de licencia al segundo capellán de la armada D. Juan Berrocal y Ferrol por enfermo, para hacer uso de las aguas minero-medicinales sulfurosas, en vez de cuatro que solicitó. —Presentado de la licencia que disfrutaba el teniente auditor de primera clase D. Ramón Cebrero y Martínez, se ha vuelto á encargarse de la Fiscalía del Departamento, cesando el que interinamente la desempeñaba, teniente de auditor de tercera D. Cándido Bonet. —Le ha sido anticipada licencia para Granada, Sevilla y Madrid, al Sr. Auditor don Francisco Peña Galvez. —Terminada la comisión que desempeñaba el señor capitán de fragata D. Eduardo Trigueros ha sido pasaportado para Cartagena. —Se ha presentado de uso de licencia el segundo médico D. Antonio Cañas y Jaramillo, y se le expidió la orden para prestar el servicio de guardias en el Hospital Militar de San Carlos. —Se ha presentado en el Departamento el segundo médico supernumerario D. Ramón Robles y Pineda, expidiéndosele orden para pasar al servicio de guardias del Hospital Militar de San Carlos.

Del interior El caza-torpederos Destructor no volverá este verano á San Sebastian. LA SALUD PUBLICA Las noticias telegráficas que recibimos acusan ya mayores tranquilidades, pues parece que no reviste la gravedad que en un principio se temían las invasiones en el pueblo de Lorenzana (Mondónedo).

El dictamen facultativo emitido por el Subdelegado de Medicina del distrito y médico titular es muy tranquilizador. Examinados todos los enfermos que se suponían atacados del cólera, no ofrecen gravedad, no ha habido invasiones el viernes, sábado ni domingo, ni tampoco ocurrió defunción alguna.

La Junta provincial de Sanidad, ha acordado unánimemente dar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación las gracias por las 3.000 pesetas giradas para las primeras necesidades y ofrecimientos de mayores sumas á fin de evitar sacrificios á la Diputación por lo recargado que está su presupuesto con los nuevos servicios.

También se acordó suspender el envío de médicos á Lorenzana, dadas las noticias satisfactorias recibidas sobre el estado de los enfermos y ser calificada la enfermedad reinante de «diarrea estacionaria», reiterando la Junta la autorización que concedió á su presidente para que adopte cuantas disposiciones estime oportunas; y que conste en acta su gratitud al mismo por cuanto ha realizado en beneficio de la salud pública; que se exprese á la Junta local el agrado con que han visto sus acuerdos y buen cumplimiento, recomendándole que se antepere á las noticias recibidas limitando las precauciones á las personas que proceden de puntos en observación.

Según telegrama de Mondónedo de última hora, no ocurría novedad allí.

Junta de Sanidad Estuvo reunida el sábado de siete á diez y anteayer domingo de 3 á seis de la tarde. Los acuerdos adoptados son los siguientes: Establecer las bases para la creación de juntas de socorros. Pedir al Ayuntamiento componga la alcantarilla del foso, y en el entre tanto que se coloque y funcione la compuerta porque no quede en seco. Excitarle á que organice la limpieza pública. Encomendar á los médicos municipales estudio de la instalación de Hospitales para coléricos. Establecer inspección sanitaria facultativa para las personas que procedan de los puntos atacados, y la fumigación de sus equipajes. Pedir al Gobernador ordene al Alcalde de Nedada el establezca este también en su distrito. Adquirir desinfectantes y una escoba portátil de desinfección y se organice una cuadrilla para la misma. Que se estudie la creación de un cementerio de epidemia. Organizar el servicio médico para el caso de una epidemia. Organizar el servicio de medicinas y alimentos. Estudiar el establecimiento de cocinas económicas. Publicar una cartilla sanitaria para ilustración del pueblo, respecto á las medidas higiénicas, á fin de prevenirse del cólera y atender á los atacados á los primeros síntomas. Redoblar la severidad en las visitas domiciarias. Y reunirse nuevamente, mañana, miércoles, para resolver los informes que se dejan en estudio. Publicamos los anteriores acuerdos porque son ya del dominio público y los colegas locales las publicarán también.

¿Pero no les parece á los Sres. de la Junta que la construcción de barracones y sobre todo el pensar en hacer un nuevo cementerio son excesos?

Ni que nos fuéramos á morir todos. Recordamos los viejos que en el año de 1854, hemos tenido aquí el cólera por espacio de un mes y que sin necesidad de hacer cementerios—aunque el de entonces era mucho más reducido que el de hoy—nos fuimos gobernando y no hubo que lamentar consecuencias funestas en los siguientes años.

Y eso que el cólera de aquellos años era mucho más fuerte que el que se usa en los presentes tiempos y que es casi casi inocente. ¡No exageremos, caballeros!

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden para que el próximo otoño se verifiquen ejercicios militares de instrucción que alcancen hasta á las brigadas.

La orden dispone que desde el día 5 del mes próximo en que se han de encontrar las diversas unidades del ejército con el completo de su fuerza orgánica, comiencen los ejercicios necesarios á la mejor instrucción de las tropas, continuando la de tiro al blanco. Para conseguir la mayor práctica de la oficialidad, clases y soldados, se harán los ejercicios en terreno variado, así con compañías y batallones, en pie de guerra, como en reunión de tropas de mayor importancia, formando, para lo primero, con la fuerza reunida de los dos de cada regimiento. A esta instrucción seguirá la de brigada, y terminarán los ejercicios en diciembre con un simulacro realizado sobre dos agrupaciones de fuerzas próximamente iguales de todas armas ó de una agrupación mixta contra enemigo figurado ó supuesto.

UNA ASCENSION FATAL

Las diferentes tentativas del capitán Martínez para realizar la ascensión anunciada, encontraron siempre entorpecimientos. Hoy era la falta de experiencia en los auxiliares que deterioraban el globo, dando escape á los gases; otro día el fuerte viento que hacía temeraria, sino completamente imposible, el viaje del aeronaota. Estos resultados negativos, hayan ó no tenido justificada causa, llevaron la desconfianza á nuestro público y llegaron á formularse las más atrevidas sospechas que fueron el acicate mayor porque el capitán, objeto de los vituperios, se resolviese el domingo, aprovechando la bonidad de la tarde, á realizar una ascensión. Apenas si había más de trescientas personas en la plaza. Unos cuantos artilleros del fuerte se presentaron á auxiliar las operaciones; pero á consecuencia de la indiscreción cometida por una parte del

público que no puede sustraerse á cierta clase de demostraciones desde que ocupa asiento en una plaza de toros, obligó razonadamente al oficial á retirar la fuerza.

Esta fué la primera contrariedad. No obstante, decidió á subir el capitán Martínez, se dispararon al espacio las bombas de palenque como señal convenida.

Las faenas preparatorias hubo que encomendarlas á unos cuantos mozalbetes.

La tarde era apacible, sin que al cielo empañara la más leve nube, soplabla una ligerísima brisa del Oeste.

El globo inflado por los gases, adoptó su turvente y elegante forma. Un silencio sepulcral reinó en la plaza:

Este momento de impaciencia y de temor, de ansiedad y de recojimiento refleja toda la grandeza del espectáculo. A una voz del capitán soltáronse las amarjas y el aerostato gravemente se elevó, no dando más tiempo al capitán Martínez que á desprenderse de su capote de faenas y cogerse á las argollas único punto de sostén del globo. El capitán se despidió del público, con un potente ¡Viva Español!

Todas las miradas se fueron tras el flotante globo y todos vimos los ejercicios gimnásticos del capitán á que iba entregado el aeronaota, cuando de repente el globo flamea se pliega como si á la altura á que había llegado alguna fuerte corriente de aire lo hiciese juguete suyo.

El error de todos los espectadores más cercanos bien pronto se patentizó, con la nube de humo de que se rodeó el aerostato. Este se había rasgado de arriba abajo y en descenso vertiginoso cuando se hallaba ya á una altura de 1.000 metros vino á tierra como una masa informe. Un grito de honor se escapó de los labios de todos. El capitán Martínez no se había dado cuenta del accidente hasta que el descenso se había operado. Miró al globo, y horrible debió ser la impresión recibida, porque ya no se cuidó de otra cosa que de fijar su vista en el suelo para salvar los azares de aquella caída peligrosísima; aun no tuvo serenidad suficiente para descargarse por una cuerda, abandonando las argollas, á fin de favorecer la caída. El globo se desplomó sobre el callejón de la plaza de cuyo redondeo había partido, produciendo al chocar contra la tierra un ruido seco y extraño.

La gente se ablanzó, presintiendo una fatal desgracia; pero por milagrosa suerte el capitán Martínez resultó ileso, pues la fuerte contusión recibida en una pierna no se estimaba ya, ante el desenlace que todos habían fijado á la tragedia aérea. La muchedumbre que desde todos los puntos de la población divisó la salida del globo y le vió descender en forma tan extraña, corrió á la plaza á enterarse del suceso y más de 6.000 almas se reunieron en aquel punto.

La tranquilidad volvió á todos los ánimos al saberse la feliz noticia.

El capitán Martínez fué muy felicitado. Se hacen muchos comentarios, después de pasada la primera impresión, acerca de la temeridad del aeronaota que lleva á cabo tan peligrosa suerte con un globo completamente primitivo y por añadidura carcomida su tela y sin garantía de seguridad. Bien puede decirse que el capitán Martínez nació anteayer, y que ha salvado su vida milagrosamente.

Uno ó dos segundos más y ¡sabe Dios cuanta más larga distancia hubiera tenido que recorrer en esas fatales condiciones de desaseo!

REAL ORDEN SOBRE MINAS Habiendo surgido dudas acerca de si se halla ó no vigente el art. 22 del reglamento aprobado para la ejecución de la ley de minas de 24 de Junio de 1868, se ha dictado por el ministerio de Fomento, de conformidad con lo informado por la sección correspondiente del Consejo de Estado una real orden disponiendo:

- 1.º Que el art. 22 del reglamento para la ejecución de la ley de minas de 24 de Junio de 1868 fué derogado por el art. 32 del decreto ley de bases de 29 de Diciembre del mismo año.
- 2.º Que aunque los dueños de las minas limitrofas á una demarcación tienen medios en la ley para enterarse de si aquella existe ó no, es conveniente, como propone el negociado de este ministerio que se imponga á los ingenieros la obligación de que den cuenta á los gobernadores, practicada que sea una demarcación, de las fajas ó espacios que resulten trancos sin la medida legal necesaria para una pertenencia.
- 3.º Que una vez firme la providencia que cierre el espacio, disponga el gobernador que se anuncie en el Boletín oficial de la provincia á fin de que puedan solicitarlo los dueños de las minas colindantes dentro del plazo de sesenta días, á contar desde dicha publicación, si ya no lo hubieran hecho, y en caso de no verificarlo los expresados colindantes, que pueda concederse á cualquier particular que lo pida.

De El Mendo de Betanzos: «Los cocheros de Betanzos, que van á Puente-deume y Ferrol, se lamentan de que se le impongan en ambas poblaciones 40 céntimos como derechos de entrada, cuando aquí no se les cobra nada á sus colegas de ambas poblaciones; y, dicen, á nuestro juicio razonablemente, que en justa reciprocidad, debe de regir aquí igual tarifa para aquellos.»

LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA El yacht imperial Chazalle, que tenía anunciada su salida de Burdeos el miércoles pasado, después de navegar por la ría volvió á su fondeadero por orden de S. M. la emperatriz Isabel. El jueves, pues, el Chazalle se amarró en el dique de Burdeos, á donde llegó por la tarde, procedente de Arcachón, S. M. I. y su séquito, embarcándose inmediatamente á bordo de dicho yacht h.

El *Chasali* tenía sus papeles despachados para Oporto y órdenes de zarpar á las nueve de la noche; pero tanto en Burdeos como en San Sebastián y en Ferrol se ignoraba si S. M. I. cambiaría de ideas en alta mar.

LA FIESTA DEL SOCORRO

El barrio de Ferrol viejo celebró ayer la solemnidad de su patrona con un boato á que nos tiene ya acostumbrados dicha parroquia, en cuyo templo los cultos se distinguen siempre por su sello de ostentación.

Para formar una idea de los que se celebraron ayer, bastará consignar que á cargo del señor Pradehenes corrió el decorado y la espléndida iluminación del templo; que el reputado maestro señor Braña tuvo la dirección musical; que el sermón lo pronunció el ilustrado capellán de la armada señor Yañez Cersa; que el párroco señor Penabaz organizó la procesión que recorrió por la tarde las calles del distrito y que el vecindario todo de la parroquia se encargó de las demás manifestaciones de entusiasmo.

Así en la verbena del domingo, como á la retirada de la procesión ayer, se quemaron muchos fuegos de artificio y se elevaron al espacio globos de varios tamaños y colores.

Una modestísima iluminación estableció á última hora el entusiasta gremio de boteros en las inmediaciones del muelle.

La fiesta tuvo un gran aliciente en el tiempo espléndido que ha regido ambos días.

La concurrencia fué extraordinaria y una gran parte de la población acudió anteayer y ayer á participar y aplaudir los entusiasmos del vecindario de Ferrol viejo.

En el tren correo de ayer y procedente de Madrid ha llegado á la Coruña y hoy en el *Hércules*, á esta población, nuestro convecino el conocido comerciante y distinguido amigo nuestro don Diccino del Castillo-Elejabeitia acompañado de su hijo.

Dámosles á ambos viajeros nuestra mas cordial bienvenida.

En breve llegará á este departamento el ingeniero jefe, don Cesar Luaces y Alonso, encargándose, según nuestras noticias, de la inspección de los buques que la casa Vila y C.ª de la Graña construye para nuestra marina.

El vapor *Ferrolano* ha llegado á Melilla, en cuyo puerto queda á las órdenes del general Miralis.

Hoy probablemente se hará cargo de la jefatura del ramo de ingenieros el inspector de primera clase señor D. Pablo P. Seoane y Chico, de cuyo cometido le hará entrega el inspector de segunda clase D. Leoncio Lacaci.

Se ha dispuesto las pruebas en este arsenal de la pintura para buques de D. Rufino de la Zucera.

En virtud de órdenes superiores en breve se procederá al acopio de materiales para el armamento del crucero *Alfonso XIII* á su caída al agua.

En el día de hoy serán remitidas á la Junta de Administración y trabajos del arsenal las propuestas de aumento que en virtud de R. O. de 6 de Julio último han formulado las distintas agrupaciones de aquel establecimientos.

Al ser aprobados, que no lo dudamos, obtendrán nuestros obreros esta ventaja, desde el 3 de Octubre próximo primer día de semana.

Se han remitido las cuentas y documentación consiguientes de las obras ejecutadas por este arsenal en el yacht francés *Gesnert*.

A las nueve menos cuarto de la mañana de hoy, abandonó nuestro puerto el crucero *Navarra*, dirigiéndose á la Coruña, con objeto de incorporarse allí á la escuadra.

Esta saldrá de aquel puerto hoy ó mañana, si el *Reina Regente*, consigue hacer toda el agua que le es necesaria, dirigiéndose á Cádiz, donde cada buque tomará el rumbo que hemos anunciado de antemano.

El Sr. D. Joaquín Jofre nos ha remitido dos estuches conteniendo una preciosa petaca de plata sobredorada y una elegante pluma del mismo metal; con destino á las carreras que organiza el club de velocipedistas para el día 21.

Hemos recibido el quinto número de *La Ciencia Eléctrica*, cuyo sumario es el siguiente:

El pretendido problema de la navegación submarina, por Francisco de P. Rojas.—Telegrafía sin conductores ó empleando conductores cuyo aislamiento sea imperfecto, por Carlos Banús.—Freno dinámico universal para la lectura directa del trabajo por F. de P. Rojas Rubio.—Integración de las fuerzas físicas, particularmente de la electricidad y de las fuerzas orgánicas (continuación), por Arturo Galcerán.—Nuestras comunicaciones telegráficas con Africa.—La comisión técnica.—Noticias.—BIBLIOTECA DE LA CIENCIA ELÉCTRICA: Tratado de Telegrafía submarina (pliego 4.º)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapor *Itálica*, procedente de Bayona y escalas. De Bayona: 14 barriles de alquitrán, á la orden. De Pasajes: 2 barriles de achicoria, Francisco García Castro; 6 idem id. Luis Romero. De Bilbao: 4 barriles aguardiente, Luis Ollo; 3 cajas ferreteria, José M.ª Golpe; 117 bultos hierro, Fernández Vello; 350 paquetes barras y 800 kilos lingotes, Demétrio Plá. De Santander: 473 sacos

harina, á la orden; 200 idem id, á idem; 200 idem id., á idem; 13 barriles clavos y 30 sacos harina, Emilio Antón; 27 sacos azúcar, á la orden; 100 tardos bacalao, á la orden; 208 barriles, Ramón Fajardo.

Vapor *Cartuja*, procedente de Sevilla y escalas. De Sevilla: 2 cajas chocolate y 2 idem agua azahar, hijos de Santos Galán; 20 cajas jabón, Vicente Martínez; 4 bocoyes aceite, Evaristo Martínez; un fardo papel, una caja alpiste, 2 balas papel, Juan Díaz y C.ª; 2 cajas loza, Aniceto Cortés; 2 idem id, Pascual Folgado. De Cádiz: un bocoy vino, Vicente Martínez; 2 idem id., Francisco Oliver; una caja con botellas vino, Manuel Hernán; 5 idem id., R. Comadir; 4 barriles y 12 cajas botellas vino, José Caramelo; 2 cuarterolas vino, Pedro Maristany. De Vigo: 4 barriles nauteca, Sociedad Cooperativa; 10 bultos equipaje, Francisco Aguilera. De Villagarcía: un baul ropa, José Cervera; un casco sandías, D. Plá; un casco vino, viuda J. Gelpi.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 9

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—765'4.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—1°.
Horizonte.—Nieblas limitadas.
Termómetro.—12°.
Mar.—Llana.
Cantidad de lluvia, 0.

MAREAS DE MAÑANA

Primera pleamar, á las nueve y veinte minutos de la mañana.
Id. bajamar, á las tres y treinta y dos tarde.
Segunda pleamar, á las nueve y cuarenta y cuatro minutos de la noche.
Id. bajamar, á las tres y treinta y seis mañana.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 9 n.

Se ha iniciado en Barcelona una suscripción con objeto de invitar al señor Sagasta á una expedición á Valdiviera.

En este pueblo se celebrará un banquete de mil cubiertos.

Hállase adelantada dicha suscripción, fijándose en 12.000 duros la cantidad necesaria para la realización de esta fiesta.

Madrid 8, 9'40 n.

Ha sido denunciado el periódico «El Liberal».

Se restableció el orden en Castellón de la Plana. Guárdanse, sin embargo, precauciones, aunque la tranquilidad es completa.

Los casos sospechosos de diarrea ocurridos en Mondoñedo, han sido juzgados por los facultativos como consecuencia de abusos. Continúan estacionados no dándoles importancia en atención al dictamen médico.

Madrid 8, 9'15 n.

Es inexacto que las tropas del sultán hicieran movimiento alguno.

El señor Nocedal luchará en las próximas elecciones presentándose candidato por Azpeitia.

Dáse por seguro el establecimiento de una aduana en Entrimo, pueblo de la provincia de Orense.

Madrid 8, 9'25 n.

Corren rumores respecto trastarnos que se dice ocurren en el vecino reino de Portugal.

Faltan noticias que confirmen estos rumores.

El señor Villalba Hervás cree imposible se lleve á efecto la coalición indicada dentro del partido republicano con los elementos que indicaron.

Trátase de fundar un centro republicano en esta corte.

Madrid 8, 10 n.

Se ha reunido el Consejo superior de Marina acordando que se verifiquen las

pruebas de artillería del acorazado «Pelayo» en la forma establecida en el contrato.

Fué leído el dictamen enviado por la junta técnica respecto al submarino «Peral.»

Madrid 8, 10'25 n.

En las minas de plata de la Australia se declararon en huelga 9.000 obreros.

La agitación que con este motivo allí reina es grande y apurada la situación de las compañías explotadoras que hacen esfuerzos para conseguir conjurar el peligro.

Los obreros abandonaron las viviendas de las minas.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado niega la sublevación que se decía ocurrido en Portugal.

Sin embargo, noticias privadas dicen que existe gran malestar en aquel reino.

Madrid 8, 11 n.

En la estación del Norte ha ocurrido un choque entre el tren correo y una máquina que estaba mamobrando, resultando seis pasajeros heridos, dos de ellos de bastante gravedad, y cinco coches completamente destrozados.

Han llegado á esta corte el presidente del Consejo de ministros y su señora. Fueron victoreados por la numerosa multitud que esperaba en el andén y patios de la estación.

Castelar marchó á Barritz.

Madrid 8, 11'45 n.

Ha sido declarado cesante el inspector del ferrocarril correspondiente á la línea del Norte por no hallarse á tiempo debido en el lugar de la catástrofe.

Mañana (hoy) se verificará el consejo de sanidad para tratar asuntos relacionados con la epidemia, ocupándose preferentemente de la instancia Bernan.

Madrid 8, 12 n.

El buque «Hohenzollen» de la escuadra alemana ha estado á punto de irse á pique marchando con rumbo á Kiel.

No se conocen todavía noticias detalladas de este suceso.

En Rio Grande, lugar de América, chocaron dos trenes de pasajeros que corrieron á toda velocidad, ocurriendo siete muertos y cuarenta heridos, aunque se cree exista mayor número debajo de los vagones.

Las máquinas quedaron completamente destrozadas y los vagones hechos astillas Bolsin 4 por 100 interior 78'85.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la moda

Eminces provencale

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

FILOMENA ALONSO

planchadora madrileña, de brillo y mate. Acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos por delicados que sean. San Isidro, 9.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

CENTRO TOPOGRAFICO

dirigido por

D. JOSÉ DE LA FUENTE, DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

Planos de propiedades rústicas y urbanas, medición y partición de tierras, catastros, deslindes, nivelaciones, etc.

Delineación de planos particulares.

Magdalena, 93, 1.º



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 8 al 9 del actual el vapor español

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

VENTA

Se vende una casa y huerta de 12 ferrados, con pozo, hórreo y árboles frutales, en el sitio de Recemil extramuros de esta ciudad, muy próxima á la puerta y carretera de Caranza.

En la Notaría del Lic. D. G. Lopez Pardo informarán.

8—2 alt.

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 21 de Septiembre á las doce se verificará en la Notaría del Licenciado don G. López Pardo, la de la casa número 1, de la calle de Gravina, esquina á la plaza de Dolores por la que tiene el número 11. Del tipo y documentos informará en dicha Notaría.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

MÓZO

Se necesita uno en el «Club de velocipedistas» para atender á la limpieza del Gimnasio y á la de las máquinas.

6—1

CLUB DE VELOCIPEDISTAS

Desde la publicación de este anuncio hasta el día 11 del corriente, de dos á tres de la tarde, se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta sociedad, para la construcción de los muebles que en ella se necesitan.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso.

3—1



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JUAN PERMUY DE LAGO

Todas las misas que se celebren en el altar Mayor de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias el día 11 del corriente desde las ocho de la mañana hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, metos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguna de dichas misas y encomienden su alma á Dios.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avarables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y a pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más a los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

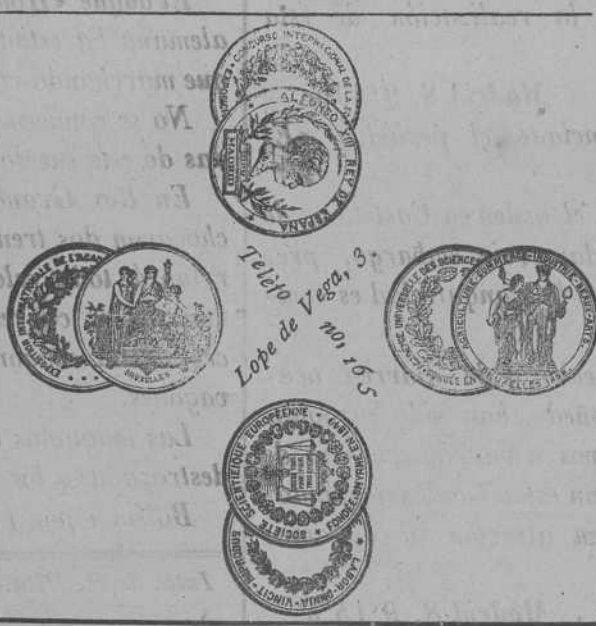
PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho a baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares a precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurados de alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

La Moda Elegante

periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

reunido lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce.

EL PANTICOSA DE GALICIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALDELAS DE TUY ESTACION DE LA LINEA FERREA DE MONFORTE A VIGO

Aguas especialísimas para todas las enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo en todas sus formas y variedades y escrofulismo.

El día 26 de Julio se inauguró el Gran Hotel del Balneario, con asistencia de todas las Autoridades de la provincia dando su bendición al nuevo edificio el I. S. Obispo de Tuy.

Este Hotel es el único que está en comunicación con el Balneario, y cuenta con comedor para 150 cubiertos, salones de baile, billar, tresillo y lectura, 2 galerías de 4 metros de ancho y 40 espaciosas habitaciones, amuebladas con todas las exigencias del día.

Tarifas aprobadas por el Gobernador.

PRECIO: 30 REALES

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

ELABORADO A BRAZO

DE ANTONIO RAMIL

GALIANO, 5

Los excelentes géneros que se emplean en la elaboración de estos chocolates, y la práctica adquirida en 20 años consecutivos de trabajo para las principales casas de comercio y particulares de esta población, son la causa de la superioridad que tienen sobre otros en igual precio.

Hay que probarlos para combecerse que no tienen nada que embidiar a los de otras fábricas tanto de España como del Extranjero.

Si alguna familia deseara la elaboración de moliendas o medias idem pueden encargarlo, siendo indiferente a esta casa recibir los géneros en el obrador o mandar sus operarios a domicilio.

Exportación al por mayor y menor.

Clases superiores desde 4 reales a 14 idem de 460 gramos.—Galiano, 5 y sucursal Dolores, 50.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.